

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Dos, UNA peseta.
En Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12. Extranjero y Ultra-
mar, Año, 26.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25
céntimos. COMUNICADOS y avisa-
dos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Esbajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.275.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 22 de Noviembre de 1901.

ECOLEN LE BOUCHER

Enseñanza de Idiomas para adultos
Burgos.—San Lorenzo, 38.

FRANCÉS
ALEMÁN
INGLÉS
ITALIANO
HOLANDÉS
ESPAÑOL
para extranjeros

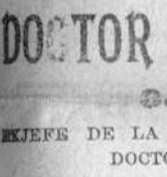
Profesorado extranjero.—Enseñanza sin traducir.—Cursos especiales
de invierno.—Clases generales.—Lecciones particulares.—También á do-
micilio.—Traducciones é interpretaciones.



Luis Silva
DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.



A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.
Especialidad en dentaduras artificia-
les en oro, platino y caochut, con ar-
reglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas
clases.
Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo



DOCTOR G. URRACA
Oculista
JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL
DOCTOR ALVARADO
Consulta particular, de 11 á 1.
Gratis á los pobres, de 3 á 4.
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

Subasta

El día 17 del próximo Diciembre y
hora de las doce de la mañana, se ce-
lebrará en la sala destinada al efecto de la
Casa Consistorial la subasta para la con-
strucción de las obras necesarias para la
construcción de una alcantarilla colec-
tor, para los barrios del Sur de esta ciu-
dad.
Véase el Boletín Oficial de esta provin-
cia, correspondiente al día 17 del actual.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID
Madrid 21.

Había hoy algún interés por saber si
en Barcelona ocurriría algo al tomar
posesión el nuevo rector de la Universi-
dad, y, en efecto, ha sucedido lo que
algunos temían.
En el acto de la posesión no hubo
nada: una comisión de estudiantes catala-
nes fué á felicitar al rector; lo agra-
deció, y les rogó que se retiraran.
Los que no simpatizan con los catala-
nistas, llevaban en el ojal cintas con los
colores nacionales.
Terminada la ceremonia de posesio-
narse el rector, y salir éste de la Univer-
sidad, los catalanistas cantaron *Els Se-
ñadors*, y los españoles contestaron con
vivas al rector. Este dió también vivas á
la patria española y á la ciencia.
Fuera de la Universidad hubo con tal
motivo un choque entre unos y otros
estudiantes, del que resultaron varios
heridos, y acudiendo la policía y la
guardia civil, lograron separar á los com-
batientes. Todavía, á la hora en que se
nos comunica la noticia por teléfono,
se comunican los ánimos.
Se decía que los catalanistas estudian-
tes habían convocado para las tres de la
tarde á sus compañeros, á fin de repetir
la escena violenta ocurrida en la plaza
de la Universidad, pero en estos momen-

tos se ignora si habrá habido de nuevo
el choque que se temía.

En el Congreso debía hoy intervenir
el señor Robert para contestar á las alu-
siones de los señores Silvela, Lerroux,
Romero y Maura, pero en las primeras
horas de la mañana recibió aquel dipu-
tado la desagradable noticia de que un
cuñado suyo se hallaba gravísimamente
enfermo.

A las tres de la tarde tuvo una con-
ferencia telefónica con el médico que asis-
te al enfermo, y le dijo que aunque no
había desaparecido la gravedad, había
experimentado alguna reacción favora-
ble, pero más tarde, y cuando el señor
Robert se hallaba en el Congreso dis-
puesto á hablar en cuanto el presidente
de la Cámara le concediera la palabra,
recibió un telefonema diciéndole que se
pusiera en camino inmediatamente,
pues así lo pedía el enfermo, y que si
había salido el exprés, marchase en
tren especial.

En vista de ello, y como el tiempo
apremiaba, pidió la venia del presidente,
y abandonó el Congreso, marchando á
la estación para alcanzar el exprés.
Ignórase todavía si en vista de esta
contrariedad, seguirá ó no el debate ca-
talanista, ó se esperará á que pueda re-
gresar á Madrid el Dr. Robert.

La sesión de Congreso se ha abierto
esta tarde á las 2:45, con escasa concu-
rrencia.

La primera parte se ha dedicado, co-
mo de costumbre, á preguntas y ruegos
de interés local.

El señor Rodríguez de la Borbolla ha
tratado del expediente de reparación de
la Audiencia de Sevilla, rogando su
pronto despacho para que puedan comen-
zar las obras en breve plazo. A ese
ruego se ha asociado después el mar-
qués de Picknam, contestándole el mi-
nistro de Gracia y Justicia el asun-
to está á informe de la Academia de
Bellas Artes de San Fernando.

Habló luego el conde de San Luis
para protestar con energía de las recien-
tes algaradas, creyendo que no son es-
tudiantes, sino elementos extraños, los
que las promovieron. Insiste en que se
depure el origen de los sucesos y se cas-
tigue á los vandálicos autores del inci-
dido de un tranvía frente á la Univer-
sidad.

Contesta el marqués de Teverga que
esos alborotos—aunque no los defiende—
han ocurrido en todo tiempo y con
todos los Gobiernos.

El resto de la sesión se ha dedicado
á los presupuestos, que seguramente
avanzarán hoy bastante, puesto que no
hay debate catalanista.

MENCHETA.

EN FAVOR DE LOS PUEBLOS

En la sesión de 19 del actual, el sena-
dor por esta provincia, señor marqués
de Bériz, dirigió al Gobierno un ruego
para que se indemnice á los pueblos
perjudicados por los temporales durante
el verano anterior.

He aquí íntegro el discurso pronun-
ciado con tal motivo por nuestro repre-
sentante en la Alta Cámara:

«He pedido la palabra para dirigir un
ruego al Gobierno de S. M. y en parti-
cular al señor ministro de la Goberna-
ción.

Leí en los periódicos de anoche, que
en el último Consejo de ministros se
había acordado socorrer á los dañifi-
cados por las inundaciones en la ribera
del río Jiloca. No me levanto á protestar
de esto; al contrario, vengo á dar mis
plácemes al Gobierno por su propósito
de auxiliar á las comarcas desgraciadas
que han perdido sus cosechas y, por lo
tanto, su manera de vivir. Pero creo que
el Gobierno de S. M. debe ser justo y
equitativo, haciendo la misma concesión
á los damnificados también en la pro-
vincia de Burgos. No recuerdo en este
instante los nombres de los pueblos que
lo han sido; pero el Gobierno debe tener
ya á estas horas una exposición de la
Diputación de Burgos, detallándole los
daños que han sufrido.

Yo sé que ya no existe el fondo lla-
mado de calamidades, porque nosotros
los representantes de Burgos, á raíz de
la desgracia, nos acercamos al Gobierno
y nos dijo que no existía ya ese fon-
do llamado de calamidades, porque en
tiempo del señor Gamazo se había su-
primido; supresión de lamentar, pero el
señor Gamazo sabrá la razón por la que
lo suprimió.

Así, pues, tratándose de disponer de
esas cantidades sobrantes de las recau-
dadas por la suscripción que hubo cuan-
do la catástrofe de Consuegra, yo creo
que el Gobierno no debe dejar en olvi-
do á una provincia pobre, trabajadora y
honrada como la de Burgos, provincia
que todavía no se ha amotinado, y yo
espero que el Gobierno, ejecutando un
acto de justicia y equidad, repartirá esas
cantidades que pueda tener á su dispo-
sición para este objeto, entre los dañi-
ficados por el río Jiloca y los dañifi-
cados en los pueblos de la provincia de
Burgos. Si así lo hiciere, Dios se lo pre-
mie; y si no, se lo demande.

El Sr. Ministro de Agricultura, In-
dustria, Comercio y Obras públicas:
Es muy justa la reclamación del digno
senador señor marqués de Bériz intere-
sándose por los pueblos damnificados
de la provincia de Burgos. No debo dejar
de decir que, por fortuna, la provincia
de Burgos no es pobre; es muy trabaja-
dora, tiene, por regla general, muy bien
su administración municipal y provin-
cial, y es una provincia, por consiguiente,
que bien puede figurar como modelo
y al lado de las Provincias Vascongadas
y Navarra en este punto.

(Después de estas palabras, continuó
el señor ministro, manifestando que en
el último Consejo se habló de las recla-
maciones de todos los pueblos perjudi-
cados, y que el Gobierno se ocupa de
resolver acerca del particular, esperando
poder atender á las necesidades de aque-
llos, para lo cual se presentará muy en
breve un proyecto de ley, á fin de arbi-
trar los recursos necesarios.)

El Sr. Marqués de Bériz: En primer
lugar, doy gracias al señor ministro de
Agricultura por la justicia que ha hecho
á la provincia de Burgos que tengo el
honor de representar. En lo que no es-
toy conforme con su señoría, es en que
esa provincia es rica, porque desgracia-
damente no lo es. Esa provincia vive á
fuerza de trabajo, de laboriosidad, de
honradez y sumisión á todos los Gobier-
nos. Yo siento decirle á su señoría que
no la conoce como yo, pues aunque no
soy de allí, estoy en íntimas relaciones
con ella por las relaciones que tiene con
Bilbao, sin embargo de haber otras ca-
pitales de provincia tan cercanas ó más.

Aquella provincia es pobre, suma-
mente pobre, por su suelo, por las alte-
raciones de su clima y por otras mil
causas; y aunque es verdad que hay pe-

dazos de tierra sumamente fértiles, don-
de se coge mucho y buen trigo, esto
constituye una pequeña parte de la pro-
vincia, porque el resto (por efecto del
clima, ó de lo que sea, porque yo no voy
aquí á dar una lección de geografía,
sino á dirigir un ruego al Gobierno
de S. M., y ni por temperamento, ni por
costumbre, hablo mucho, sino que deseo
concluir pronto las pocas palabras que
he de pronunciar), el resto de la pro-
vincia, repito, es sumamente pobre.

Su señoría que, como ministro de la
Corona, está al tanto de todo lo que
pasa en España, no me negará que este
verano sufrió aquella provincia tales
tormentas, que en algunos puntos arra-
saron hasta el suelo, de suerte que, quan-
do los pobres labradores fueron á coger
las mieses, no quedaba ni la tierra de su
heredad. Aquella pobre gente necesitaba
por el momento tener para comer, y sa-
lieron de tan duro trance, gracias á que
hubo almas piadosas que las socorrie-
ron, aunque no con tanto como hubie-
ran querido, porque su posición no era
muy grande. Pero, señores, es una des-
gracia en nuestro país que, cuando se
va á remediar una calamidad, ha pasado
ya la oportunidad.

Pues bien; ahora ni tienen para sem-
brar, y de aquí las gestiones que esta-
mos practicando, por más que, como ha
afirmado el señor ministro de Agricul-
tura, el fondo de calamidades ha desa-
parecido, ei bien el mismo que lo quitó
quiso volverlo á poner; porque, ¿qué ve-
ría el señor Gamazo en ese fondo de
calamidades para quitarlo? Sin duda
vería que servía para todo menos para
atender á las calamidades.

Yo, sin embargo, daría mi voto para
que dicho fondo se restableciera, porque
para acudir al socorro de los que se ha-
llan arruinados por los elementos, dar
un grano de trigo todos los españoles
ningún sacrificio les representaba, y to-
dos los españoles debemos dar nuestro
óbolo para arrancar de la miseria á los
que sufren semejantes infortunios.

Algunos pueblos de la provincia de
Burgos se encuentran en ese caso, espe-
rando á lo que el Gobierno de S. M.
tenga á bien proporcionarles para salir
de sus apuros. Por lo tanto, yo creo que
mi ruego al Gobierno de S. M., y en
particular al ministro de la Goberna-
ción, está en su lugar, en el momento
en que en Consejo de ministros se ha
acordado (según dice la prensa de ano-
che, pues como yo no estoy en los altos
círculos políticos á lo que ella dice tengo
que atenerme) dar una cantidad para
los damnificados de la ribera del Jiloca.

Por eso vengo á hacer esta súplica,
esperando que el Gobierno no sea tan
injusto que se enamore de unos pue-
blos y deje por el suelo á los demás,
estando como están, en las mismas
condiciones que los de la ribera del Jiloca.

A mayor abundamiento, el Gobierno
tiene en su poder una solicitud dirigida
por la provincia de Burgos, por medio
de la Diputación, donde se dá toda cla-
se de detalles sobre estos siniestros, que
yo no he de repetir en este momento
por no molestar la atención del Senado.

Este es mi ruego, y lo digo por terce-
ra vez: que haya equidad y justicia en
el Gobierno de S. M.

El Sr. Ministro de Agricultura, In-
dustria, Comercio y Obras públicas:
No quiero que el señor marqués de Bériz
quede con la duda de que el Gobierno
puede ser injusto con esos pueblos. Ni
con esos pueblos, ni con ninguno, lo sería
en ningún caso. Ya me parece haber di-
cho de una manera clara, que de allí
donde ha habido un pueblo en donde
se han experimentado algunos daños
por efecto de tormentas ó de cualquier
otra inclemencia del cielo, se han
instruido, ó se han mandado instruir,
los oportunos expedientes para justifi-
car los daños, se han remitido después
esos expedientes al Ministerio de la Go-
bernación y éste ha formado las listas

de los expedientes oportunos para pedir
el crédito necesario con el fin de aten-
der á esos males. Yo he de creer de mo-
mento (ya lo comprenderá el señor mar-
qués de Bériz que no puedo decirlo de
una manera segura), yo he de creer que
en las relaciones de esos pueblos esta-
rán los de Burgos; porque si han sido
tan notorias las calamidades experimen-
tadas, es natural que allí haya todo lo
que en los demás puntos; y siendo así,
tenga su señoría la seguridad de que
han de alcanzarlos los propios benefi-
cios que tengan los demás.

En el último Consejo de Ministros, y
con esto concluyo, se ha tratado, en
efecto, de lo relativo al daño experimen-
tado por algunos pueblos de la ribera
del Jiloca; pero también creo haberlo di-
cho ya, se ha tratado de lo referente á
todos los demás pueblos á fin de consig-
nar el crédito, que también creo haber
manifestado se eleva de 400 á 500.000
pesetas, cantidad muy parecida á la que
figuraba antes en el llamado fondo de
calamidades. Todo esto, pues, se está re-
solviendo sobre la marcha, y no dude
su señoría de que hay por parte del Go-
bierno el deseo de no dejar desatendido
absolutamente ningún pueblo, por mo-
desto y por humilde que se quiera con-
siderar, aun cuando para el Gobierno
todos merezcan igual consideración.

El Sr. Marqués de Bériz: Doy las
gracias al señor ministro de Agricultura
por sus palabras, después de las cuales
puedo ya escribir á Burgos que los pue-
blos damnificados tengan la seguridad
de que serán socorridos por sus calami-
dades.»

FERROCARRIL DEL MERIDIANO

Según leemos en la prensa de San-
taander, convocados por el presidente de
la Diputación provincial, se reunieron
anteayer en el salón de sesiones del
Ayuntamiento los individuos que forman
la comisión encargada de gestionar la
suscripción para llevar á cabo tan
importante vía.

Hasta la fecha, y sin que se hayan
hecho activas gestiones, la suscripción
alcanza en número redondo un millón
de pesetas.

Se acordó ofrecer personalmente, por
una comisión al efecto nombrada, la
lista de suscripción á los propietarios,
comerciantes y banqueros, esperándose
que por esta gestión, y dado el interés
que este asunto ha inspirado en el pue-
blo, se llegará á reunir una suma de tres
millones de pesetas.

D. Germán Gamazo

El telégrafo nos comunica la noticia
de haber fallecido esta mañana en Ma-
drid el ilustre hombre público D. Ger-
mán Gamazo.

Su muerte, que será muy sentida en
Burgos, donde el finado contaba con
muchos amigos políticos y particulares,
constituye un acontecimiento de impor-
tancia para toda España, como lo es
siempre la desaparición de una de las
primeras figuras políticas de nuestro
tiempo.

El señor Gamazo, nacido en Vallado-
lid el año 1828, cursó la carrera de De-
recho en su ciudad natal, donde comen-
zó á distinguirse ventajosamente entre
sus discípulos, y alcanzó gran consi-
deración como orador forense y habil
polemista.

Trasladóse á Madrid en 1863, é ingre-
só en el bufete de D. Manuel Silvela,
ganando justo renombre en el foro, al
cual estuvo casi exclusivamente dedica-
do desde 1871, año en que dió comien-
zo á su historia parlamentaria como di-
putado por Valladolid.

También tomó asiento en las Cortes
en 1872, en la Asamblea de 1874, y en

...regada tomó declaración...
...quien dijo...
...quien le golpeó...
...de las graves lesiones...
...en el 'pecho', los méi...
...de salvarlo...
...ESTERNA...
...Madrid 22—(11 h.)...
...de Barcelona que como...
...la función dada anoche en...
...Tivoli, se presentó un cua...
...los colores nacionales...
...el público partieron en...
...y aplausos, oyéndose...
...un disparo de arma de fae...
...produjo sustos, carreras y...
...lo que ocurría, quedó...
...la calma...
...EXPROPIACIONES...
...Madrid 22—(11 h. 25 m.)...
...reproducirá el señor Sa...
...las Cortes el proyecto de...
...servidores relativo á expo...
...de zonas militares...
...BUENA VISTA...
...celebrada anoche en...
...del ministerio de la Gue...
...concurridísimo...
...gran número de milita...
...diputados...
...GAMAZO...
...Madrid 22—(12 h. 50 m.)...
...hora de la mañana ha...
...el señor Gamazo...
...se comunicó seguida...
...la Reina por teléfono, en...
...al ayudante señor Cas...
...dar el pésame á la familia...
...finado...
...ar Sagasta le ha afectado...
...triste nueva...
...cironos ha causado tam...
...la impresión...
...FIRMA...
...Madrid 22—(14 h. 15 m.)...
...14 h. 25 m.)...
...la Reina ha firmado los sí...
...cretos:
...Jubilando al ingeniero...
...segunda clase de Minas don...
...Lapuerta...
...poniendo (que carezcan de...
...para su construcción las...
...que no hayan sido esta...
...previamente por funcionarios...
...Administración...
...ción pública.—Aprobando...
...mentos para el régimen y...
...de los archivos del Estado...
...mediendo honores de jefe de...
...ración á D. Andrés Rosendo...
...ardo de León...
...MAS NOTICIAS...
...Madrid 22—(14 h.)...
...Gamazo pasó la noche...
...tranquilo, empeorando por...
...de la mañana se inició...
...agónico...
...tamente se avisó al párro...
...ata Bárbara, que le admi...
...últimos Sacramentos, mu...
...señor Gamazo á las ocho...
...ver será enterrado en el...
...que la familia del ilustre...
...público posee en la Sacra...
...de San Justo, de Madrid...
...CONGRESO...
...Madrid 22—(15 h. 50 m.)...
...16 h.)...
...tivo de la muerte del señor...
...había pensado suspender...
...del Congreso en señal de...
...ro teniendo en cuenta la...
...de adelantar todo lo posi...
...ción, se ha desistido de...
...ándose que los jefes de...
...hagan el elogio del ilus...
...se abre, con asistencia...
...diputados...
...en los gamacistas...
...San Millán ocupase de los...
...lectorales ocurridos en Cas...
...había de abusos cometidos...
...nistas...
...el señor marqués de...
...lleguen los jefes de la...
...no se dará cuenta de la...
...del señor Gamazo...
...BOLSA...
...ción oficial de la Bolsa en...
...ayer y hoy es la siguiente:

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de ore españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del 'Centro,'
Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor.
ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Venta
Se hace de un armario-vitrina y un mostrador con cajones. Para verlo y tratar, Lain-Calvo, 49 y 51, tienda de libros.

LA INDUSTRIAL BURGUESA
OBRADOR DE CHOCOLATES DE FRANCISCO MIGUEL
Paloma, 8, Burgos.
El chocolate se elabora á presencia del público.
Café tostado por la casa. Azúcar, galletas, pastas para sopa, almidón y bujias.
Se elaboran molindas de encargo para tiendas y particulares, poniendo ellos los géneros ó la casa.
Depósito de velas de cera de Plácido Navas.

Venta de una casa
A voluntad de su dueño se venderá extrajudicialmente el día 28 del actual á las 11 horas, en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23 y 24, una casa sita en esta ciudad y su calle de Sombrerera, núms. 3 y 5.
En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

Cueros
Se compran de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

TINTORERÍA DE PARÍS DE EDMUNDO DESTANDES
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE SAN SEBASTIÁN
Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Venta de vinos
En el Depósito Administrativo, local núm. 30, concedido á Demetrio Santos Braceras, se venden vinos de Navarra, Rioja y tierra Madrid. El despacho estará abierto todos los días laborables, de ocho á doce de la mañana y de dos á cuatro y media de la tarde, y los festivos las mismas horas de la mañana.
Se sirve á domicilio desde ocho litros en adelante.

Traspaso
Con motivo de tener que ausentarse su dueño, se liquida ó se traspasa la tienda de ferretería y quincaillería sita en la Plaza Mayor, núm. 62, de Juan García Serano.

Panificadora burgalesa
Pan fino, un kilo... 35 cént.
Id. de 1.ª id... 33 »
Id. de 1.ª hogazas de 2 id... 65 »
Id. casero hogazas de 2 id... 60 »
Sitios de venta
Puebla núm. 2, «Cooperativa Militar». Calle de los Herreros, núm. 26.
Hondillo, núm. 2.
Fernán González, núm. 1.
Progreso, núm. 18, fábrica.
Esta casa admite trigos para molerlos, entregando pan á cambio en condiciones ventajosísimas, avisando en la panadería, Progreso, 18, ó en La Llana, almacenes de D. Ildefonso G. Ruiz.
Se venden piensos, producto de molindas de piedras.

HABITACIONES.—Se arriendan buenas, espaciosas y en calle céntrica. Informarían, Puebla, 27, portería.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí.
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.
Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación púdica.

Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 12, Burgos.

Se arriendan grandes locales para almacenes ú oficinas. Benito Gutiérrez, 1, casa del señor Montero.
Leche de burra
Se sirve á domicilio, dando aviso en la fábrica de gasosas de los Cubos. Teléfono número 121.
Imp. del DIARIO.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS S. B. E. LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid
Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirregoicoa y C.ª
Inspector, D. Ramon Bertrán.
Oficina: Sombrerera 10.—BILBAO.
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.ª.

AGUA DE AZAHAR
MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA
SEVILLA SEVILLA
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50
De venta en la droguería del Sr. Mira.

El Palentino
Eusebio Pérez González compra toda clase de objetos, tanto en sedas, cobres, pinturas de arte, antiguas. Fernán-González, 23, 1.ª izqda.—BURGOS.
NUEVA SASTRERÍA de BARAYÓN
Altas novedades en géneros del reino y del extranjero.
Surtido completo en artículos para uniformes.
Contratas para el Ejército y corporaciones.
Espolón, 20.

Traspaso
de un acreditado establecimiento de vinos, por tener que atender su dueño á otros negocios. Modesto Monedero, San Cosme, 34, informará.

Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres. En esta administración informarán.
Se arreglan y se afinan órganos y pianos. Dirigirse al organista de Alar del Rey (Palencia).

A 16 pesetas y á prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES 'OCEJO'
Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.
Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.
El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.
NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Relojería de Felix Alarcia
¿Queréis relojes hallar cual no es fácil encontrar así andéis el mundo entero...?
¿Pues venid á comprar donde Alarcia el relojero!
¿Queréis pendientes flamantes y aderezos elegantes cual toda hembra llevar debe?
¿Pues á comprarlos cuanto antes á la Plaza Mayor nueve!
¿Queréis cadenas hermosas, botonaduras preciosas é imberdibles que hay que ver?
NOTA. Esta casa vende los Relojes Roskopf de 16 pesetas á 14 pesetas 14 á prueba y garantizados por un año.
Plaza Mayor, número 9, (junto al Café Suizo) BURGOS

VIÑUELA Y HERMANOS
Cid, 2, (esquina á la Plaza Mayor) Burgos
Este comercio ofrece en ventajosas condiciones, toda clase de tejidos nacionales y extranjeros.
Especialidad en pañetes y jergas, lanas, armures, cachemires, batistas, sates y surach.
Gran surtido en refajos, pantalones, cubrecorsés, chalecos, camisetas, calzancillos, medias, calcetines y otra infinidad de géneros de punto.
Liquidación de mantones y toquillas.
Novedad en mantillas de blonda, vuelos y muselinas.
A precios de fábrica, mantas de Palencia, colchas de yute, cutis para colchones y fundas, lienzo para sábanas, toallas y manteles.
Artículos de camisería y corbatería.
Retores y holandas, á precios de fábrica.
Cid, 2, (esquina á la Plaza Mayor) Burgos

Los relojes que se anuncian con tanta copla en otras partes á 14 pesetas, se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo á 12.

Los relojes "Ocejo", han tenido que subir un poco el precio por no bajar su clase, con la subida de los cambios.—Véase su anuncio.

5 por 100 amortizable
ISIDRO PLAZA
COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDA ISLA, 5, BURGOS.
Los interesados que tengan presentadas en esta casa Carpetas del 5º por 100 amortizable para su canje por los Títulos definitivos hasta la factura núm. 250, pueden pasar á recogerlos desde este día.
A medida que reciba de esta Delegación de Hacienda los demás títulos lo comunicaré á mis clientes.
Burgos 22 Noviembre 1901.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO.

Única de España premiada en la Exposición de Paris de 1900.—Medalla de Oro en la de Suiza de 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc. Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Aguas Minerales Alcalinas de Burlada

ESPECIALÍSIMAS PARA MESA: SOLAS O CON VINO. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del Estómago, Hígado, Vías urinarias, y recomendadas para los Diabéticos. Depósito en Burgos: Farmacia del Sr. Barrioncanal y principales.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, coxa, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y debe, sobre todo, rechazarse esos artefactos, que son distintas denominaciones se anuncian como aparatos eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fácil para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

RESFRIADOS

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y estarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barrioncanal.

"ESTOMACALINA" ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos: «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparareis.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

Depósitos: Farmacia de Alfageme, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. García, Capellanes, 1, Madrid, y principales farmacias. Burgos: D. FABIAN BARRIONCANAL, farmacia.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES.
Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

De venta: en Burgos, casa de los señores Blas Martínez, perfumería, plaza Mayor, 64; Mata y Martínez, farmacia y droguería, plaza Mayor y Luis Torres, relojería y perfumería, plaza Mayor, 26.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir en sí ningún otro los más altas cualidades antisépticas, bactericidas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GUELLA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á su precio la botella en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la droguería del Sr. Mira

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos

son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. Llévase concañela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Venancio García.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Los grandiosos almacenes de A. Vallejo y Vallejo facilitan en condiciones inmejorables Papeles pintados para el decorado de habitaciones. Baldosamento para frisadas y pavimentos. Linoleum (ó sea alfombrado de color) para pisos. Transparentes de cuantas medidas se necesiten. Papel «GISEL» para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores precio muy reducido. Azulejos, Flores, Cornisas y adornos de cerámica; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda habitación.

Dirección: A. Vallejo y Vallejo, calle del Duque de la Victoria, número 11, Valladolid.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia

Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable. Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

VINO PERPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada 5, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que suran más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias reconocidas científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remita por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y EN TODAS FARMACIAS.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana BURGOS